



### **PROYECTO DE DECLARACION**

# LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos que, a través del Ministerio de Infraestructura y/o el organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para eliminar la barrera de seguridad tipo New Jersey (valla de hormigón) existente sobre la Autovía 2 a la altura de la ciudad de Dolores y re trasar los frentes de ruta y accesos a Dolores, respetando todas las medidas de seguridad mediante el ensanche de la ruta y la incorporación accesos, rotondas, dársenas, retomes, banquinas y prestamos.

Artículo 2º.- Se comprometan los medios para la construcción de cinco playones destinados a la constitución de áreas de servicio y descanso; dos enfrentados a la altura del Autódromo de la ciudad de Dolores y sobre ambas manos de la Autovía, un tercero a la altura del Parque Nacional Fiesta de la Guitarra, sirviendo el mismo como acceso a dicho predio y un cuarto y quinto enfrentados y sobre ambas manos de la Ruta 63, comprendidos entre el distribuidor de acceso a la ciudad y el cruce de vías, el cual también deberá replantearse, transformándose en un cruce ferroviario de altura.

Artículo 3°.- De forma.

Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ
Presidente
Bloque Unión Celeste y Blanco
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Alree





#### **FUNDAMENTOS**

El partido de Dolores se encuentra situado al este de la Provincia de Buenos Aires. Se arriba hasta allí por la Autovía 2, a la altura del kilómetro 210, resultando el punto medio entre Buenos Aires y Mar del Plata.

La ciudad de Dolores, fundada el 21 de agosto de 1817 constituye "El Primer Pueblo Patrio", habiendo sido centro religioso, militar y político, hoy cuenta con variadas dependencias administrativas nacionales y provinciales, Juzgados y Policía Federal, y es cabecera del Departamento Judicial de Dolores.

Esta histórica ciudad posee un área central, alrededor de su típica plaza, donde se destacan edificios de alto valor patrimonial y arquitectónico como la Iglesia, la Escuela y el Teatro. Otro de sus atractivos es el Museo Provincial "Libres del Sur", de relevante calidad museográfica e histórica, y con importantes actividades culturales y artísticas.

Entre sus atractivos, la ciudad cuenta con la Vieja Estación, símbolo del arribo a Dolores. Aún hoy funciona, como punto intermedio entre Buenos Aires y Mar del Plata.

Frente a la Plaza Castelli se sitúa la Iglesia "Nuestra Señora de los Dolores", cuya patrona representa el nombre y gran parte de la identidad de la ciudad.

Asimismo, sorprende a los visitantes la arquitectura de los edificios públicos, la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, de estilo románico, el Palacio de Tribunales, con sus columnas jónicas, dóricas y corintias, la Escuela Nº 1, de estilo neocolonial, el Centro Cultural, de nostálgico Art Decó, el magnífico Colegio Nacional, con su frontis grecorromano, la Escuela Normal, la centenaria Cárcel, la Botica del León, el Tiro Federal Argentino y la tradicional Estación Ferroviaria, colorida por sus plátanos.

El Teatro Unione, por su parte, es el más bello entre Buenos Aires y Mar del Plata. Fue construido entre 1876 y 1913, de tipo lírico italiano y finamente decorado, posee foso para orquesta, platea, palcos, galería y paraíso.

Su excepcional acústica hace que se luzcan la lírica, el drama y la comedia. Su programación anual atrae a visitantes de otras ciudades de la zona.





El Museo y Parque es uno de los mejores de toda la región. Posee una espléndida colección de historia y antropología pampeana, destacándose aspectos del proceso político de organización nacional, del siglo XIX. Se encuentra instalado en un amplio parque, al ingreso de la ciudad de Dolores.

Dicho sector arbolado es un hermoso recreo a la vera de la Autovía 2, tiene un lago artificial y pista aeróbica. Allí también puede disfrutarse del Paseo de la Virgen de los Dolores y del Anfiteatro "José Hernández" una obra magnífica destinada a la cultura y la recreación en espacios abiertos.

En Semana Santa se representa allí "La Pasión según San Juan" con doscientas personas en escena.

En el parque se diseminan un nutrido número de edificios de buena arquitectura, álgunos de época colonial, y uno de ellos es un amplio auditorium con exposiciones de arte y eventos culturales.

La Fiesta Nacional de la Guitarra se realiza en marzo, en homenaje al célebre compositor y guitarrista local Abel Fleury. Conforma un evento cultural distintivo de la ciudad y de la región.

Se complementa con espectáculos folklóricos de cantantes locales y regionales, exposiciones de artistas plásticos, una feria artesanal y comercial, la gran jineteada con bastos y encimera, el desfile de centros tradicionalistas y mucho más.

Esta fiesta ha servido como reservorio de la cultura tradicional y como difusora de sus precursores y exponentes, siendo una expresión cultural que impacta de manera generosa en el reconocimiento de la ciudad, de su gente y en la trasmisión de sus valores y tradiciones.

El Aeroclub fue fundado en 1929 y habilitado por la Fuerza Aérea Argentina. Allí se realizan práctica de vuelo deportivo en aviones y planeadores de última generación. Hay una Escuela de Pilotos, de avión y de planeador, dos pistas de césped de 1250 metros, hangares, radioayuda, estación meteorológica, combustibles, vuelos nocturnos, buffet, Casa de Pilotos y pileta de natación. Es considerado entre los diez mejores aeroclubes del país.





El Golf Club posee una excelente cancha de 9 hoyos, con 18 tees de salida, aprobada por la Asociación Argentina de Golf e inaugurada en 1990 por el maestro Roberto de Vicenzo.

Se caracteriza por la forestación de primera calidad; colorida por cipreses, araucarias, cedros, etcétera. Posee también, cabañas en alquiler y escuela de Golf para grandes y chicos con importantes torneos anuales.

El lago Parque Náutico integra el complejo turístico deportivo "Aero - Golf - Náutico", con un lago de 30 hectáreas y 12 hectáreas de parque con fina forestación, paseos y competencias de yates a vela, kayaks y windsurf, Escuela Náutica para grandes y chicos, reconocida por la Prefectura Naval Argentina y Reserva de Fauna: nutrias, cisnes de cuello negro, garzas, flamencos, etcétera. También se realizan actividades de turismo aventura.

El Autódromo posee una pista asfaltada de 3.150 metros para la competencia de categorías zonales, nacionales y Rally Federal.

Cada año se lleva a cabo uno de los corsos más importantes de la Provincia de Buenos Aires, reuniendo unas 100.000 personas de toda la región con la participación de comparsas, carrozas, murgas, máscaras, alegorías y bailes.

A lo largo del año se realizan ferias y exposiciones en diversos predios de la ciudad, tal como la Expoferia de la Sociedad Rural, la Fiesta de las Colectividades, Dolores Tango, la Semana de la Juventud, la Manifestación de Antorchas, el Ciclo de Homenaje al maestro Honorio Siccardi, La Pasión según San Juan, etcétera.

La ciudad de Dolores se caracteriza también por poseer una importante, zona de lagunas y pajonales, hábitat natural de una riquísima fauna de pluma, con más de doscientas especies de aves silvestres: más del 20 % del total existente en el país.

La flora y la fauna autóctonas pueden divisarse a través de los extensos campos y centenarios montes donde se puede contemplar y fotografiar zorros, liebres, ñandúes, gatos monteses y exóticos ciervos axis, en plena libertad. Para los amantes de la pesca están los pejerreyes, lisas y tarariras entre otros.





En cuanto a los productos regionales, se ofrecen exquisitas carnes, asado criollo en las parrillas de la Ruta 63, frente a Dolores, verduras, chacinados, duraznos y ciruelas de óptima calidad, champiñones y miel.

La Estancia Dos Talas, fundada por Don Pedro Luro en el siglo XIX, es una de las más famosas del país. Se trata de un imponente palacete de estilo ítalo-francés, con un parque de 30 hectáreas, creado por el prestigioso paisajista francés Carlos Thays.

Cuenta con una capilla, alojamiento en sus habitaciones de época, biblioteca con 3000 volúmenes. Pueden realizarse paseos a caballo y en antiguos carruajes, avistamiento de fauna y safaris fotográficos.

La nueva tendencia en turismo se refleja a través de un turista moderno, activo, en búsqueda de contacto con la naturaleza, valoración de la autenticidad cultural, la sustenibilidad ambiental, nuevas experiencias, mayores frecuencias de viajes anuales disminuyendo el promedio de la estadía en cada lugar.

Por una parte el Ecoturismo o Turismo de la naturaleza, responde a la búsqueda de lugares donde la naturaleza se conserva relativamente intacta y dónde se pueda estudiar, admirar y disfrutar su paisaje. Por el otro, el Turismo Cultural es aquella forma de turismo alternativo que apunta, entre otros fines, al conocimiento de sitios históricos y arqueológicos.

Teniendo en cuenta lo descripto en los párrafos precedentes respecto de la riqueza natural, cultural e histórica de la ciudad de Dolores y siendo el turismo una alternativa de desarrollo económico y social, el presente proyecto pretende que se elimine la barrera de seguridad tipo New Jersey (valla de hormigón) existente sobre la Autovía 2, a la altura de la ciudad de Dolores, a los efectos de evitar el perjuicio que este muro produce al dividir la ciudad en dos partes impidiendo, no sólo, que interactúen criterios medioambientales, socioculturales y económicos, sino también, la conectividad fluida entre los distintos sectores de la ciudad en detrimento del turismo y de las actividades diarias de los dolorenses.

Asimismo, la iniciativa solicita la construcción de cinco playones destinados a la constitución de áreas de servicio y descanso ubicadas estratégicamente: dos enfrentadas a la altura del Autódromo de la ciudad de Dolores y sobre ambas manos de la Autovía 2, la tercera a la altura del Parque





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Nacional Fiesta de la Guitarra, sirviendo dicha área como acceso al predio y las dos restantes enfrentadas y sobre ambas manos de la Ruta 63, comprendidas entre el distribuidor de acceso a la ciudad y el cruce de vías, el cual también deberá replantearse, transformándose en un cruce ferroviario de altura.

En este contexto, resulta prioritario que el gobierno local y provincial promuevan y fomenten el desarrollo de las actividades turísticas a través de la implementación, ampliación y/o transformación de los servicios.

También es necesario destacar que una reformulación del ingreso a la ciudad totalmente despejado como el que se propone y con aéreas de descanso, servicio y promoción, conformará sin dudas un nuevo escenario laboral, productivo y turístico para Dolores.

Es necesario estimular la inversión, no sólo para el desarrollo de la infraestructura y de los servicios turísticos en ciudades que, como Dolores, cuentan con un sin número de atractivos naturales, culturales e históricos, sino también, para lograr una mayor conectividad vial entre los distintos sectores de la ciudad, promover el crecimiento de las zonas postergadas, revalorizar las zonas residenciales y trabajar en pos del desarrollo urbano programado en aquellos sectores de la ciudad que aún no se encuentran poblados y que, a través de las modificaciones solicitadas, quedarían conectados a la ciudad de manera directa.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente iniciativa.

> Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ Presidente Bloque Unión Celeste y Blanco H. Cémara de Diputados Dománcia de Ruspos AIRS